

[illegible][illegible]

DATE OF LAST CONTACT: 01-03-2001

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13</																																																																																							

A grid of graph paper with a vertical line and a horizontal line intersecting. The text "Callie 5/10" is written vertically along the vertical line.

Factura: 002-002-000001974



20151308004P00798

NOTARIO(A) CECILIO MONTEZ ELSEY HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°		20151308004P00798					
ACTO O CONTRATO							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO		15 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEDEÑO VELASQUEZ MARCELO ESTER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308001434	EQUATORIANA	VENDEDORA	EL SEÑOR JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON
Natural	ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA MARIBEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308110150	EQUATORIANA	VENDEDORA	EL SEÑOR JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON
Natural	ZAMBRANO BAILON YADIRA MARICELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308110368	EQUATORIANA	VENDEDORA	EL SEÑOR JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROBILORTEGA FARRICO BOLANES	POR SUS PROPIOS BIENES	CÉDULA	1204142845	EQUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUARTAS DEL ACTO O CONTRATO:		1500,00					

NOTARIO(A) CECILIO MONTEZ ELSEY HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN
LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION
VILLAMARINA, DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS,
DE LA CIUDAD DE MANTA, QUE OTORGAN LAS
SEÑORAS ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO
BAILON Y SU EX CONYUGE SEÑOR MAX LESTER
CEDENO VELASQUEZ; Y, LA SEÑORA YADIRA
MARICELA ZAMBRANO BAILON, REPRESENTADOS
POR SU APODERADO ESPECIAL EL SEÑOR JOSE
FERNANDO ZAMBRANO BAILON, A FAVOR DEL
COMPRADOR SEÑOR FABRICIO ROLANDO ROBI
ORTEGA.**

CUANTÍA: USD\$13.500,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes dieciséis de marzo del dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Público

[Faint circular stamp]

[Handwritten signature]

Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" las señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y su ex cónyuge señor MAX LESTER CEDEÑO VELASQUEZ; y, señora YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, representadas por su Apoderado Especial el señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, tal como lo justifica con los Poderes Especiales que se adjuntan como documentos habilitantes, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número : uno tres cero ocho dos nueve cuatro uno tres nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura así también el poder especial.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor FABRICIO ROLANDO ROBI ORTEGA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno dos cero cuatro uno cuatro dos nueve cuatro guion cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con Tanya Paredes, con domicilio en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron

en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue.

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, de un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G, ubicado en la Lotización Villamarina, en esta ciudad de Manta, al tenor y contenido de las siguientes cláusulas; **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben el presente contrato, por una parte el señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, en su calidad de Apoderado Especial de sus hermanas las señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, según Poder Especial celebrado ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha viernes nueve de mayo del dos mil catorce, a quien en adelante se le denominará como "EL VENDEDOR". Comparece también el señor MAX LESTER CEDEÑO VELASQUEZ, en su calidad de Vendedor y cónyuge de la señora ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON, según Poder Especial otorgado al señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, mediante Testimonio de Escritura

Pública, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el diecinueve de septiembre del año dos mil catorce.- Al presente instrumento también se agrega la Posesión Efectiva del Bien inmueble dejado por el causante señor JIMMY SEGUNDO ROMERO ARAGUNDI, quien en vida fuera cónyuge de la señora YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, Posesión Efectiva que fuera legalizada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, el 17 de septiembre del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el primero de Octubre del dos mil catorce y, que precisamente hace referencia sobre la posesión efectiva sobre el bien inmueble materia de la compraventa, y, por otra parte el señor FABRICIO ROLANDO ROBI ORTEGA, a quien se le denominará como EL COMPRADOR.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La parte vendedora esto es, el señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, declara que sus Apoderados señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON; YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON; y, el señor MAX LESTER CEDEÑO VELASQUEZ, son propietarios de un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G ubicado en la Lotización Villamarina, de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: QUINCE METROS Y CALLE PUBLICA, POR ATRÁS: QUINCE METROS Y LOTE NUMERO TRECE, POR EL COSTADO DERECHO: TREINTA METROS Y LINDERA CON EL LOTE

NUMERO VEINTISEIS, POR EL COSTADO IZQUIERDO TREINTA METROS Y LOTE NUMERO VEINTIOCHO.- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Testimonio de escritura de compraventa celebrada el veintisiete de enero del dos mil, ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Publico Tercero del Cantón Manta, en la que los cónyuges señores VICENTA PIEDAD BAILON MOREIRA Y DOLORES GERONCIO ZAMBRANO LOOR, venden a las señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON.- En dicha Escritura consta una CLAUSULA ESPECIAL, que los vendedores manifiestan se reservan el uso, goce y usufructo mientras vivan, después del fallecimiento de ambos las únicas dueñas serán las señoras ALEXANDRA Y YADIRA ZAMBRANO BAILON.- Bien inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha febrero once del dos mil, bajo el numero cuatrocientos nueve del registro de compraventas anotada en el Repertorio General numero setecientos treinta y ocho.- Con fecha 12 de mayo del 2014, en la Notaría primera del Cantón Manta, se celebra la escritura Publica de **RENUNCIA DE DERECHO DE USO Y USUFRUCTO**, en la misma que los señores DOLORES GERONCIO ZAMBRANO LOOR Y SRA. VICENTA PIEDAD BAILON MOREIRA, renuncian al derecho de uso y usufructo del lote de terreno signado con el numero veintisiete de la

manzana G de la Lotización Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.- Escritura inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, con fecha jueves 22 de mayo del 2014, bajo el Tomo I, Folio inicial 78, Folio Final 83, Numero de inscripción 7, Numero de Repertorio 4.012.- Con fecha miércoles 17 de septiembre del 2014, en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, la señora YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, celebra Escritura Pública de **Posesión Efectiva**, del causante señor JIMMY SEGUNDO ROMERO ARAGUNDI, Escritura inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha miércoles 01 de octubre del 2014, anotada en el Tomo I, Folio Inicial:3.504- Folio Final: 3.513, Numero de inscripción 182, Numero de Repertorio 7.179.-

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Por medio de este instrumento público los Vendedores señores ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON, su ^{EX} cónyuge MAX LESTER CEDEÑO VELASQUEZ, Y señora YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, representados por su Apoderado Especial, el señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, Poderes especiales que se encuentran singularizados en la cláusula anterior, así como también con la Posesión Efectiva del bien inmueble materia de la presente compraventa otorgada a favor de la señora YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, dan en venta al señor FABRICIO ROLANDO ROBI ORTEGA, los derechos y acciones del bien inmueble



consistente en un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G ubicado en la Lotización Villamarina, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas: POR EL FRENTE: QUINCE METROS Y CALLE PUBLICA POR ATRÁS: QUINCE METROS Y LOTE NUMERO TRECE, POR EL COSTADO DERECHO: TREINTA METROS Y LINDERA CON EL LOTE NUMERO VEINTISEIS POR EL COSTADO IZQUIERDO TREINTA METROS Y LOTE NUMERO VEINTIOCHO.- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

CUARTO: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes intervinientes, en sus calidades invocadas como vendedores y comprador, han establecido como justo precio el valor de TRECE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS, dichos valores le serán entregados a las promitentes vendedoras, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal.

Declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentran libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley.- **QUINTA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR: El comprador declara que los valores que se utilizaron para la compra del mencionado inmueble del presente contrato, no provienen, ni provendrán de fondos obtenidos en forma ilegítima o vinculados con negocios de lavado de dinero producto del

narcotráfico de sustancias ilegales, en consecuencia exime a los vendedores, de toda responsabilidad, aún ante terceros, si la presente declaración es falsas o errónea.- **SEXTA:**

ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses, expresan que se encuentran pagados todos los impuestos al día, expensas, tasas, etc., y que por el bien inmueble que se transfiere no existe ningún tipo de limitación de dominio y que tampoco se ha dictado ninguna medida de carácter cautelar por lo que se encuentra libre de gravámenes y de existir algún tipo de documentación pendiente se compromete formalmente a otorgarlas.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**

La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, así como también a registrarlo en el respectivo Catastro Municipal.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- (Firmado) ABOGADO JAIME MIGUEL MARIN RODRIGUEZ. Matrícula número: seiscientos treinta y cinco COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta



aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. (c)

JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON

C.C.- No. 1308294139

**APODERADO ESPECIAL DE LOS
VENEDORES**

FABRICIO ROLANDO ROBI ORTEGA

C.C. No. 1204142945

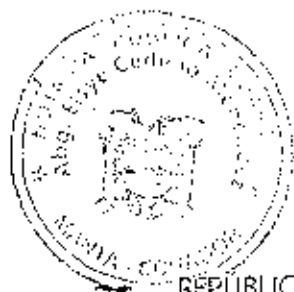
COMPRADOR

Elsye Haudrey Cedeño Menendez

AB. ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

E...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130811035-0



CIUDADANÍA
ZAMBRANO BAILON
ALEXANDRA MARIBEL

CIUDADANÍA CENTRO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADUAL DIVORCIADO



PROCESO DE REGISTRO CIVIL
RACHILLERATO VENCEDOR

ZAMBRANO LOOR DOLORES GERONCIO

BAILON MOREIRA VICENTA PIEDAD

MANABI

2015-01-20

2025-01-20

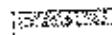
ES34302242



130811035

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

106

ELECCIONES REGIONALES 2015-2025

106 - 0286

1308110350

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA MARIBEL

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABI
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



45968



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45968

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de mayo de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G ubicado en la Lotizacion Villamarina el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Quince metros y calle publica. POR ATRAS: Quince metros y lote numero trece. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con el lote numero veintiseis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lote numero veintiocho. SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	409 11/02/2000	2.364
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	7 22/05/2014	78
Sentencia	Posesión Efectiva	182 01/10/2014	3.504

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de febrero de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.364 - Folio Final: 2.366
Número de Inscripción: 409 Número de Repertorio: 738
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

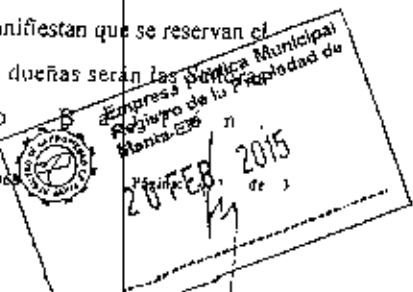
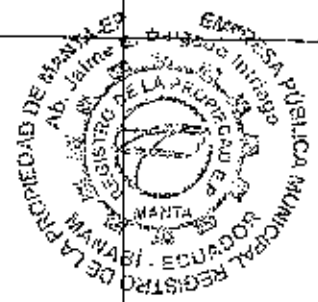
a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. CLAUSULA ESPECIAL: Los vendedores manifiestan que se reservan el

uso, goce y usufructo mientras vivan, despues del fallecimiento de ambos las únicas dueñas serán las señoras
A l e x a n d r a y Y a d i r a Z a m b r a n o

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 45968





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073431	Zambrano Bailon Alexandra Maribel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000073432	Zambrano Bailon Yadira Maricela	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047245	Bailon Moreira Vicenta Piedad	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000046643	Zambrano Leer Dolores Gerencia	Casado	Manta

2 / Renuncia de Usufructo

Inscrito el : jueves, 22 de mayo de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 78 - Folio Final: 83

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de mayo de 2014

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DEL DERECHO DE USO Y USUFRUCTO del lote de terreno signado con el número veintiseis de la manzana G de a Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Los Señores Dolores Gerencia Zambrano Leer y Vicenta Piedad Bailon Moreira, Renuncian al Derecho de Usufructo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000047245	Bailon Moreira Vicenta Piedad	Casado	Manta
Renunciante	80-0000000046640	Zambrano Leer Dolores Gerencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	409	11-feb-2003	2364	2366

3 / Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 01 de octubre de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 3.504 - Folio Final: 3.513

Número de Inscripción: 182 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de septiembre de 2014

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

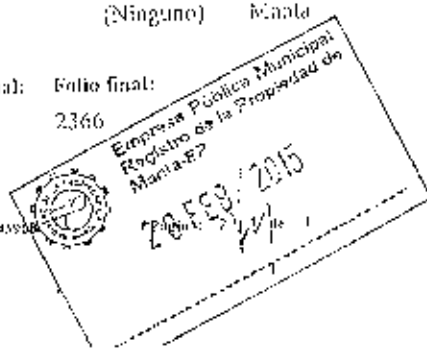
P O S E S I O N E F E C T I V A P R O I N D E V I S O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000073432	Zambrano Bailon Yadira Maricela	Viudo	Manta
Causante	80-0000000075749	Romero Aragona Jimmy Segundo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	409	11-feb-2003	2364	2366





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Renuncia de Usufructo	1
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:43:44 del viernes, 20 de febrero de 2015

A petición de: Sr. Delfo Paz Parqueira

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000980007
Dirección: Av. 4ta y Calle 9, Tel: 051 4791281-127

TITULO DE CREDITO No. 000278015

5/5/2014 11:53

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLADO	CONTROL	TITULO Nº
Se cancela la única de compra venta de solar y construcción ubicada en la zona de la parroquia "ARCA"...		741447-00-000	451.00	3500.00	1235.00	278015

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.F.F.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO
12061-0366	ZAMBRANO SALOM YADIRA MARCELA	LOT 741447-00-000-27	Impuesto municipal
12061-0350	ZAMBRANO HAILON ALFONSO	LOT 741447-00-000-27	Impuesto de Benefencia de Guayaquil
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	
0015-0000	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO
1224-02045	PARRALO HOLANCO ROSI ANTEGA	N/A	SALDO

EMISION: 5/5/2014 11:53 MARITZA ELIZABETH PARRADA
ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: 5/5/2014
Srta. Maritza Parrada





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



45968



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45968.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de mayo de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G ubicado en la Lotización Villamarina el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Quince metros y calle publica POR ATRAS: Quince metros y lote numero trece POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con el lote numero veintiseis POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lote numero veintiocho SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	409 11/02/2000	2.364
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	7 22/05/2014	78
Sentencia	Posesión Efectiva	182 01/10/2014	3.504

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

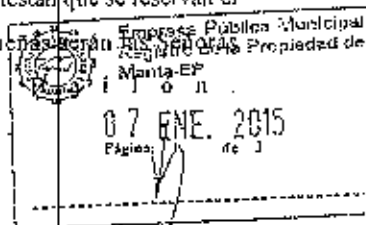
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de febrero de 2000
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.364 - Folio Final: 2.366
Número de Inscripción: 409 Número de Repertorio: 738
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. CLAUSULA ESPECIAL: Los vendedores manifiestan que se reservan el uso, goce y usufructo mientras vivan, despues del fallecimiento de ambos las únicas dueñas serán Alexandra y Yadira Zambrano



SACRAL ESTO

AUXILIAR

E35437722

ZAMBRANO LOOR DOLORES CERCADINO

BAILON MOREIRA VICENTA PIEDAD

SANTA

2016-02-03

2025-02-03



2016-02-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACIÓN E IDENTIFICACIÓN

130811036-8

FECHA DE
CIUDADANIA
NOMBRE Y NOMBRE
ZAMBRANO BAILON
YADIRA MARICELA

FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
JIMMY SEGUNDO
ROMERO ARAGUNDI



106

106 - 0292

NÚMERO DE CERTIFICADO

ZAMBRANO BAILON YADIRA MARICELA

1308110362

CERUSA

SANTAS

PROVINCIA

SANTA

CANTON

GRUPO REGISTRO

SANTA

PARROQUIA

1

1

ZONA

106 PRESIDENTE DE LA JUNTA

IDENTIFICACION 1204142945
 DEL COMANDO FABRICIO ROLANDO
 SARGENTO SEGUNDO
 GUAYAS/ GUAYAS
 1978
 03/02/1978 M
 GUAYAS/ GUAYAS
 SARGENTO SEGUNDO
 1204142945



Fabricio Rolando

IDENTIFICACION 1204142945
 DEL COMANDO FABRICIO ROLANDO
 SARGENTO SEGUNDO
 GUAYAS/ GUAYAS
 1978
 03/02/1978 M
 GUAYAS/ GUAYAS
 SARGENTO SEGUNDO
 1204142945



1815933

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA NAVAL
MILITAR ACTIVO

IDENTIFICACION 1204142945
ROBI ORTEGA
FABRICIO ROLANDO
 SARGENTO SEGUNDO
 1204142945



Servicio Social F.F.A.A. - Instituciones Militares - Hospitales Militares

IDENTIFICACION 1204142945
 DEL COMANDO FABRICIO ROLANDO
 SARGENTO SEGUNDO
 GUAYAS/ GUAYAS
 1978
 03/02/1978 M
 GUAYAS/ GUAYAS
 SARGENTO SEGUNDO
 1204142945

FECHA DE EMISION 13/02/2012
 FECHA DE CADUCIDAD 13/02/2017
 CODIGO ISBPA 2970076800
 TIPO DE SANGRE ORH+

COM. EMC JUAN F. GAVILANES E.
 DIRECTOR DE VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD

DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR
 O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANÁ

COMUNICACIÓN DE PAGO

Emergencias Teléfono:

(010) 438902007000

Dirección: Avenida 11

Calle 11 y 12

Teléfono: 200 1277 - 200 1710

000033615

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMITENTE

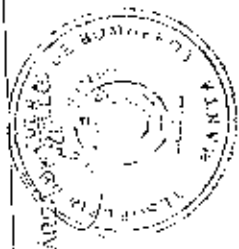
CIRCUITO : ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA MARGARITA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL : LOT. VILLAMARINA M7-G 1-27
DIRECCIÓN :

DATOS DEL COMITENTE

MAESTRO NARCISSELA
AV. ALDO TRUJILLO
NIT: 0000000000000

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 339522
MARGARITA ANTONIO A
CAJA: 06/01/2015 16:06:25
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 06 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO DE PAGO / COMPROBANTE DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070514



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

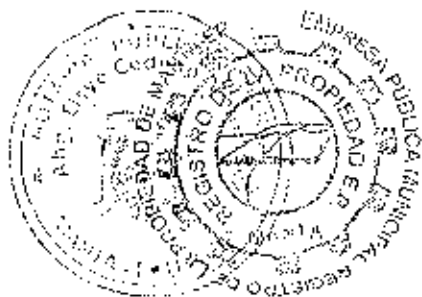
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios... URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ... SOLAR ...
perteneciente a ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON
ubicada en LOT. VILLAMARINA MZ-G L-27
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$13500.00.TRECE.MIL.QUINIENTOS.00/100.- asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 13 de FEBRERO 2015
del 20



Director Financiero Municipal



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073431	Zambrano Bailon Alexandra Maribel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000073432	Zambrano Bailon Yadira Maricela	Casada(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047245	Bailon Moreira Vicenta Piedad	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000046640	Zambrano Loor Dolores Gerencio	Casado	Manta

2 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el : jueves, 22 de mayo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 78 - Folio Final: 83

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de mayo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DEL DERECHO DE USO Y USUFRUCTO del lote de terreno signado con el número veintisiete de la manzana G de la Lotización Vellamarina de la parroquia Los Esteros del canton Manta. Los Señores Dolores Gerencio Zambrano Loor y Vicenta Piedad Bailón Moreira, Renuncian al Derecho de Usufructo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000047245	Bailon Moreira Vicenta Piedad	Casado	Manta
Renunciante	80-0000000046640	Zambrano Loor Dolores Gerencio	Casada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	409	11-feb-2009	2364	2366

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 01 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.504 - Folio Final: 3.513

Número de Inscripción: 182 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

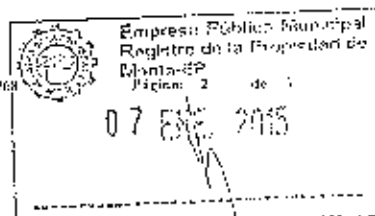
P O S E S I O N E F E C T I V A P R O I N D I V I S O .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000073432	Zambrano Bailon Yadira Maricela	Virgo	Manta
Consente	80-0000000073749	Romero Aragundi Jimmy Segunda	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	409	11-feb-2009	2364	2366





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1
Compra Venta	1

Libro	Número de Inscripciones
Renuncia de Usufructo	1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:27:57 del miércoles, 07 de enero de 2015

A petición de: Sr. Roberto Macías Suárez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

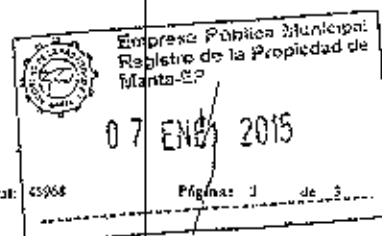


J. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Nº 0008871

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA Y ZAMBRANO BAILON YADIRA MARICELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Febrero de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2180703000 LOT. VILLAMARINA MZ-G L-27
Manta, doce de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120698

Nº 0120698

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 13 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28959

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-07-03-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-G L-27

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308110350

ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA

1308110368

YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13500,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

13500,00

Son: TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cevallos Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 13/02/2015 9:10:39



FECHA DE EMISION
13/02/2012

FECHA DE VIGENCIA
13/02/2017

CODIGO ISFA
2979076800

TIPO DE SANGRE
ORH+

CRNI FMC JUAN E. GAVILANES E

EXTERIOR MINISTERIO DE DEFENSA



LA COMANDANCIA EN JEFE FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR, AUTORIZA LA EMISION DE ESTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

1815933



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
MINISTERIO DE DEFENSA
MILITAR ACTIVO

ROBERTO ORTEGA
FABRICIO ROLANDO
SARGENTO SEGUNDO

1264142945



Reservado para el uso de las Fuerzas Armadas del Ecuador - Hospital Militar

LA COMANDANCIA EN JEFE FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR, AUTORIZA LA EMISION DE ESTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

ROBERTO ORTEGA
FABRICIO ROLANDO

SARGENTO SEGUNDO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 FEDERACION GENERAL DE REGISTROS CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 CIUDADANIA
 130629413 - 9
 ZAMBRANO BAILON JOSE FERNANDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 19 SEPTIEMBRE 1977
 FECHA DE NACIMIENTO 0272 00344
 MANABI PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO



ECUADOR
 SECRETARIA
 SECRETARIA
 COORDINADOR GENERAL
 VICENTA PACHECO
 MANTA
 24/03/2019
 SECRETARIA DE CALIDAD
 FORMAS
 REN 0648120
 MANTO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 106
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014
 106-0228
 NUMERO DE CERTIFICADO
 ZAMBRANO BAILON JOSE FERNANDO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTAMENTO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuanto _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

COPIA



2014.13.08.04.P6442

PODER ESPECIAL: OTORGA EL SEÑOR MAX LESTER CEDEÑO VELASQUEZ, A FAVOR DEL SEÑOR JOSE FERNANDO ZAMBRANO

BAILON.

CUANTIA : INDETERMINADA

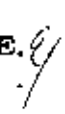
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de PODERDANTE, el señor **MAX LESTER CEDEÑO VELASQUEZ**, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los número: uno tres cero ocho cero cero uno cuatro ocho cuatro, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura pública.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliada en esta ciudad de Manta y por otra parte, en calidad de Apoderado el señor **JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON**, portador de la cédula de ciudadanía No. uno tres cero ocho dos nueve cuatro uno tres nueve, - Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura



Especial, el señor MAX LESTER CEDENO VELASQUEZ, a quien para este efecto se le denominará el MANDANTE, y por otra parte comparece el señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON.- **SEGUNDA: PODER**

ESPECIAL.- El Poderdante señor MAX LESTER CEDENO VELASQUEZ, confiere Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, portador de la cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho dos nueve cuatro uno tres nueve, a quien se lo faculta para que en nombre y representación del poderdante comparezca ante cualquier Notaría Pública del país a suscribir en su nombre y representación el respectivo testimonio de escritura públicas de compraventa y/o Escritura pública definitiva de compraventa de un cuerpo de terreno signado con el número veintisiete de la manzana G, ubicado en la Lotización Villamarina, del cantón Manta y que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE quince metros y calle pública, por atrás quince metros y lote número trece, por el costado derecho treinta metros y lindera con el lote número veintiséis por el costado izquierdo con treinta metros y lote número veintiocho.- cuerpo de terreno que tiene una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.- este cuerpo de terreno fue adquirido por el poderdante según escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el veintisiete de enero del dos mil, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta el viernes once de febrero del dos mil.- El apoderado JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, podrá realizar toda gestión, todo tipo de actos administrativos para obtener los documentos habilitantes y la suscripción de la escritura pública definitiva de traspaso de este bien o suscribir cualquier otro documento, que se exija, cumplimiento en nombre y representación del poderdante.- **TERCERO: ACEPTACION:** El

señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, acepta

presente poder especial, para que a nombre y representación del poderdante comparezca ante cualquier notaria publica del país a suscribir en su nombre y representación el respectivo testimonio de escritura pública definitiva de compraventa, de traspaso de dominio de un cuerpo de terreno signado con el numero veintisiete de la manzana G, ubicado en la Lotización Villamarina, así mismo para realizar todo tipo de gestión, pactar precios, realizar todo tipo de actos administrativos para obtener los documentos habilitantes, o suscribir cualquier otro documento, que se exija, para este cumplimiento en nombre y representación de la poderdante.- **LA DE ESTILO.**- Sírvasse usted Señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y perfecta validez de este Instrumento que por naturaleza es de cuantía Indeterminada. (Firmado) ABOGADO JAIME MIGUEL MARIN RODRIGUEZ. Matrícula número: Seiscientos treinta y cinco. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, quedando constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.** 


MAX LESTER CEDENO VELASQUEZ

C.C. No. 1308001484



JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON

C.C. No. 1308294139

LA NOTARIA.

Photo



106

106-0223

MANAGER CERTIFICATE

1000001481

COLUMBIAN ELABORATE MANUFACTURE

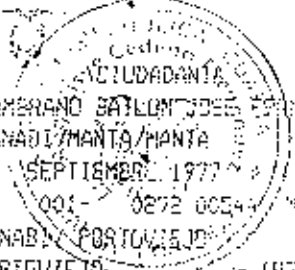
MANAGER
MANAGER
MANAGER
MANAGER

MANAGER
MANAGER

[Handwritten signature]
MANAGER

W/
2000-01-01
2000-01-01

CIUDADANIA
 130629413
 - 9
 ZAMBRANO BAILON JOSE FERNANDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 7 SEPTIEMBRE 1977
 001-0272 0054
 MANABI PORTOVIEJO
 1977



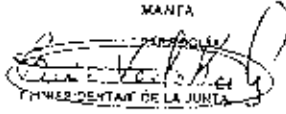


ECUATORIANA *****
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOLORES GERONCIO ZAMBRANO
 VICENTA PIEDAD BAILON
 MANTA 24/05/2007
 24/05/2015

0646120



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 106
 106-0228 1308294139
 NUMERO DEL CERTIFICADO CEDULA
 ZAMBRANO BAILON JOSE FERNANDO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 I
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

9
 130629413

CODIGO NUMERICO: 2014.13.08.04.P3430

#/ 24400.



PODER ESPECIAL: OTORGAN LA SEÑORAS ALEXANDRA MARIBEL
ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON,
FAVOR DE SU HERMANO EL SEÑOR JOSE FERNANDO ZAMBRANO
BAILON.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes nueve de mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de PODERDANTE, las señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número: uno tres cero ocho uno uno cero tres cinco guion cero, y uno tres cero ocho uno uno cerp tres seis ocho, cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura pública.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil viuda y divorciada, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Manta.- Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **PODER ESPECIAL**, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES:



comparece al otorgamiento de la presente escritura de Poder Especial, las señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, a quienes para este efecto se les denominará la MANDANTE, y por otra parte comparece el señor JOSE FERNANDO

ZAMBRANO BAILON.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- Las Poderdantes

señoras ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA

ZAMBRANO BAILON, confieren Poder Especial amplio y suficiente cual en

derecho se requiere a favor del señor JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON,

portador de la cédula de ciudadanía número : UNO TRES CERO OCHO

DOS NUEVE CUATRO UNO TRES NUEVE, a quien se lo faculta para que en

nombre y representación de las poderdantes comparezca ante cualquier Notaría

Pública del país a suscribir en su nombre y representación los respectivos

testimonios de escritura públicas de promesa de compraventa y/o Escritura

pública definitiva de compraventa de un cuerpo de terreno signado con el

número veintisiete de la manzana G, ubicado en la Lotización Villamarina, y

que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE QUINCE METROS

Y CALLE PUBLICA, POR ATRÁS QUINCE METROS Y LOTE NUMERO TRECE,

POR EL COSTADO DERECHO TREINTA METROS Y LINDERA CON EL LOTE

NUMERO VEINTISEIS POR EL COSTADO IZQUIERDO CON TREINTA METROS

Y LOTE NUMERO VEINTIOCHO.- CUERPO DE TERRENO QUE TIENE UNA

SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS CINCUENTA MAESTROS

CUADRADOS.- este cuerpo de terreno fue adquirido por las

poderdantes según escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del cantón

Manta el veintisis de enero del dos mil, e inscrita en el registro de la Propiedad

del cantón Manta el viernes once de febrero del dos mil.- El apoderado señor

JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, podrá realizar todo tipo de gestión,

pactar precios, realizar todo tipo de actos administrativos para obtener los

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130829413
 ZAMBRANO BAILON JOSE FERNANDO
 MANTA/MANTA
 17 SEPTIEMBRE 1977
 0272 00544 M
 PORTOVIEJO
 1978

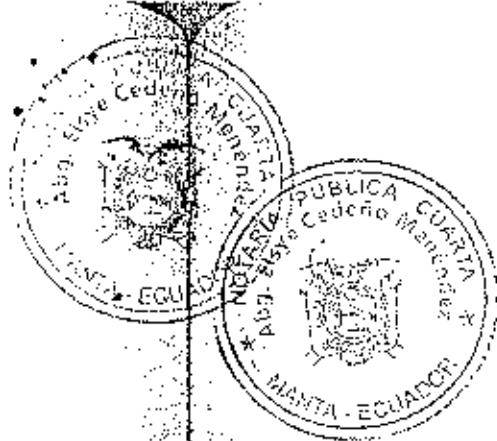


ECUATORIANA***** E3332V6222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOCTRES GERONCIO ZAMBRANO
 VICENTA PIEDAD BAILON
 24/05/2007

REN 0646120



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 107
 107-0266
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 1308294139
 CÉDULA
 ZAMBRANO BAILON JOSE FERNANDO
 MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION
 MANTA
 MANTA - PE
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL

106

106 - 0292

NUMERO DE CERTIFICADO
TAMERANO BAILON YADIRA MARCELA

1303190383

SEÑALA

PAIS:
PROVINCIA:
CANTON:

[Handwritten signature]

CIRCUNSCRIPCION:
MANTA
PARROQUIA:

1
1
ZONA

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, *[Handwritten signature]*,
Presidente de la Junta,
certifico que el Sr. TAMERANO BAILON YADIRA MARCELA,
D.N.I. 1303190383,
es el propietario de la finca que se describe a continuacion:
[Handwritten signature]



En la ciudad de Manta, a los 14 de mayo de 1978,
Yo, *[Handwritten signature]*,
Presidente de la Junta,
certifico que el Sr. TAMERANO BAILON YADIRA MARCELA,
D.N.I. 1303190383,
es el propietario de la finca que se describe a continuacion:
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



DECLARACION

Yo, el Sr. [Firma]

[Firma]

DECLARACION

Yo, el Sr. [Firma]

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
106
106 - 0286
1308110350
Cedula
ZAMBRANO BALON ALEXANDRA MARIBEL
CANTON
MANA
PROVINCIA
KAMARI
NÚMERO DE CERTIFICADO
CIRCONSCRIPCION
MANA
PARRISQUA
ZONA
SECRETARIA DE LA JUNTA



DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL, otorgada por la SEÑORAS ALEXANDRA MARIBEL ZAMBRANO BAILON Y YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON, a favor de su hermano el Sr. JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, signado con el numero 2014.13.08.04.P3430, de fecha nueve de mayo del año dos mil catorce, fue autorizado ante mí, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas, por lo tanto, continua en total y plena vigencia. Y, a petición del Sr. JOSE FERNANDO ZAMBRANO BAILON, con numero de cedula 130829413-9, confiero este TERCER TESTIMONIO, en número de CINCO fojas útiles, anverso y reverso. Desconociendo la notaria la supervivencia de las poderdantes. Manta, dieciséis de marzo del dos mil quince. Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



Elsye Cedeno Menendez

Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta

Elsye Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESTAS 24 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeno Mendez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA. CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.02.004.P00792.- DOY FE

Eliseo Cedeno Mendez
Notario Público
Manta, Ecuador



Salvadora R.R

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 10/02/13

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 218 CA-03

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/a RUC:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (cataluña)

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



ACTO DE VALUACIÓN REALIZADO EN EL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 112795

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21688

Fecha: 8 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-07-03-000

Ubicado en: LOT VILLAMARINA MZ-G L-27

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450,00 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308110350	ZAMBRANO BAILON ALEXANDRA
1308110368	YADIRA MARICELA ZAMBRANO BAILON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13500,00

Son: TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.

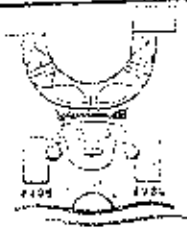
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: [illegible] en [illegible] a las [illegible] horas fotostaticas en [illegible] folios [illegible] reversos, [illegible] con [illegible] [illegible] [illegible] Manta, 12 de mayo de 2014.

[illegible]

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

Municipio de
Manta



Osby

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

250703000

NOMBRES y/o RAZON:

CECULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR TLFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Certificado de Avaluo

[Firma]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Firma]
FIRMA DEL TÉCNICO

17/09/11
FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2180703

Avenida 4 y Calle 11

45968



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45968.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 06 de mayo de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número veintisiete de la manzana G ubicado en la Lotización Villamarina el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública POR ATRAS: Quince metros y lote número trece POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con el lote número veintiseis POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lote número veintiocho SUPERFICIE TOTAL: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	409 11/02/2000	2.364
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	7 22/05/2014	78

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: viernes, 11 de febrero de 2000
Tomo: I Folio Inicial: 2.364 - Folio Final: 2.366
Número de Inscripción: 409 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de enero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno signado con el número veintisiete de la manzana G con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. El predio descrito tiene reserva de usufructo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000073431	Zambrano Bailón Alexandra Muribe	Casado(*)	Manta



Comprador 80-0000000073432 Zambrano Bailon Yadira Maricela Casado(*) Manta
Vendedor 80-0000000047245 Bailon Moreira Vicenta Piedad Casado Manta
Vendedor 80-0000000046640 Zambrano Loor Dolores Geroncio Casado Manta

2 / 1 **Renuncia de Usufructo**

Inscrito el : jueves, 22 de mayo de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 78 - Folio Final: 83

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 4.012

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de mayo de 2014

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DEL DERECHO DE USO Y USUFRUCTO del lote de terreno signado con el número 7 de la manzana G de la Lotización Villamarina de la parroquia Los Esteros del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000047245	Bailon Moreira Vicenta Piedad	Casado	Manta
Renunciante	80-0000000046640	Zambrano Loor Dolores Geroncio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	409	11-feb-2000	2364	2366

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:07:39 del miércoles, 20 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador